

LMUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°3649-16-SE20, SERVICIO DE TRASLADO, CONTRATO DE SUMINISTRO TRANSPORTE DE PERSONAS ID N° 3649-92-L119.

DECRETO ALCALDICIO N°: 153
QUILLECO, ENERO 17 DE 2020.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el ario 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto N° 2801 de Fecha 09/12/2019, que Aprueba Bases Generales y Autoriza llamado a Licitación N° 3649-92-L119, "LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES"
- e) El Decreto Alcaldicio N°2923 de Fecha 19/12/2019 que Adjudica Licitación N°3649-92-L119, "LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES"
- l) El Decreto Alcaldicio N° 043 de fecha 06 de Enero de 2020, que Aprueba Contrato de Suministro Transporte de Personas, con Don **LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA, RUT N.° 8.464.319-K, CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO.**

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido N° 0310 de fecha 16/01/2020, Emitida por Dideco, solicitando el Servicio de Traslado de 1 Bus para el día viernes 24 de enero 2020, desde Canteras a las Termas de Chillan, para paseo del Centro de Madres La Unión, según Licitación ID N° 3649-92-L119, "LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES", con Don **LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA, RUT N.° 8.464.319-K, CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO.**

D E C R E T O:

1.- AUTORIZASE Orden de Compra N°3649-16-SE20, Servicio de Traslado de 1 Bus para el día viernes 24 de enero 2020, desde Canteras a las Termas de Chillan, para paseo del Centro de Madres La Unión, según Licitación ID N° 3649-92-L119, Contrato de Suministro Transporte de personas a la Empresa de Don **LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA, RUT N.° 8.464.319-K, CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO,** por un monto de \$ 310.000.- exento de IVA.

2.-Los gastos que irrogue la Adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la Cuenta N° 215.22.08.999 (4).

ANOTES, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



LUIS LADO CID MANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL
RCM/LA/poa



RAFAEL CONCHA MORERA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco